INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ROIG Y VILLALBA

Aprobado mediante resolución de aprobación No. 262 de XI – 2002
Resolución No 3331 de 28 de Diciembre de 2001
Registro DANE: 144279000368 Nit. 892.115.181 DV-6

ACTA PARCIAL DE RECIBO No 001 DENTRO DE CONTRATO N°002 de 2026

Contrato No.	002 de 2026	Fecha de suscripción:	Trece (13) Días del Mes de Abril del Dos Mil Veintiséis (2026)
Entidad contratante:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA ROIG Y VILLALBA		NIT: 892.115.181
Contratista:	ROHANNA EMILIA SOLANO BRITO		
Identificación:	C.C. 26.988.421 de Barrancas, La Guajira		
Dirección:	Calle 27 A No 14 A Bis 126, Riohacha, La Guajira		
Correo Electrónico:	rohannasolano@hotmail.com		Teléfono: 3218837506
Objeto:	APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO, CULTURAL, DEPORTIVO, ESPIRITUAL Y DISCIPLINARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROIG Y VILLALBA.		
Valor del Contrato:	TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS ($33.700.240.00) MONEDA LEGAL.		
Plazo:	Siete (07) Meses		
Fecha de Inicio:	Trece (13) Días del Mes de Abril del Dos Mil Veintiséis (2026)		
Fecha de Finalización:	Nueve (09) Días del Mes de Noviembre del Dos Mil Veintiséis (2026)		

En las instalaciones de Rectoría del Institución Educativa Roig y Villalba del Municipio de Fonseca, a los Cuatro (4) días del Mes de Mayo del Dos Mil Veintiséis (2026), se reunieron las señoras **MILENA MERCEDES MOLINA RODRIGUEZ,** en su calidad de Rectora de la Institución Educativa Roig y Villalba, en calidad de Supervisor del Contrato de la referencia, y la Señora ROHANNA EMILIA SOLANO BRITO, identificada con cedula de ciudadanía N° 26.988.421 de Barrancas, La Guajira, actuando en nombre propio con NIT: 26.988.421-2, debidamente inscrita en la cámara de comercio de La Guajira con el número de matrícula 134017, en calidad de Contratista, con el objeto de suscribir el **ACTA PARCIAL DE RECIBO No 001** del **CONTRATO N° 002 de 2026** para lo cual se deja constancia de lo siguiente:

Que, el contrato se celebró, por un valor de TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS ($33.700.240.00) Moneda Legal, por un término de ejecución de Siete (07) Meses.

Que el Contratista presentó cuenta de cobro parcial, por valor de TRECE MILLONES SETECIENTOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS ($13.700.240.00) Moneda Legal, con la cual se demostró la ejecución del contrato entre el 13 de Abril y el 4 de mayo de 2026, en donde se evidenció el desarrollo de los eventos realizados de acuerdo a las especificaciones establecidas en la minuta Contractual.

Ítem	Gestión	Actividad	Valor Inicial	Valor Ejecutado	Saldo por Ejecutar
1	Académica	Olimpiadas académicas (matemáticas, lenguaje, ciencias)	$ 1.500.240	$ 1.500.240	$ 0
2	Académica	Feria científica institucional	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 0
3	Académica	Concursos de lectura y escritura	$ 1.200.000	$ 1.200.000	$ 0
4	Académica	Material pedagógico y didáctico	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 0
5	Cultural	Festival cultural institucional	$ 1.500.000	$ 0	$ 1.500.000
6	Cultural	Celebraciones conmemorativas (Día del Idioma, Mujer, etc.)	$ 1.100.000	$ 1.100.000	$ 0
7	Cultural	Muestras artísticas (danza, música, teatro)	$ 1.200.000	$ 0	$ 1.200.000

8	Cultural	Logística (sonido, decoración, escenarios)	$ 1.000.000	$ 0	$ 1.000.000
9	Deportiva	Juegos intercursos	$ 1.800.000	$ 0	$ 1.800.000
10	Deportiva	Jornadas deportivas	$ 1.200.000	$ 0	$ 1.200.000
11	Deportiva	Actividades recreativas (Día del Niño)	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 0
12	Deportiva	Implementos deportivos	$ 800.000	$ 0	$ 800.000
13	Convivencia	Talleres de convivencia escolar	$ 800.000	$ 0	$ 800.000
14	Convivencia	Prevención del bullying y ciberbullying	$ 600.000	$ 600.000	$ 0
15	Convivencia	Material pedagógico socioemocional	$ 500.000	$ 0	$ 500.000
16	Democrática	Elección de gobierno escolar	$ 1.500.000	$ 1.500.000	$ 0
17	Democrática	Actividades de liderazgo estudiantil	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 0
18	Democrática	Material electoral y logística	$ 500.000	$ 500.000	$ 0
19	Espiritual	Actividades de formación en valores	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 0
20	Espiritual	Celebraciones institucionales	$ 1.300.000	$ 0	$ 1.300.000
21	Espiritual	Material formativo	$ 700.000	$ 0	$ 700.000
22	Técnica	Feria empresarial	$ 1.800.000	$ 0	$ 1.800.000
23	Técnica	Proyectos de emprendimiento	$ 1.000.000	$ 0	$ 1.000.000
24	Técnica	Insumos y materiales técnicos	$ 700.000	$ 0	$ 700.000
25	Comunitaria	Festival de la familia	$ 1.300.000	$ 0	$ 1.300.000
26	Comunitaria	Escuela de padres y encuentros	$ 1.000.000	$ 0	$ 1.000.000
27	Comunitaria	Logística y refrigerios	$ 800.000	$ 0	$ 800.000
28	Inclusión	Día de la inclusión (autismo u otros)	$ 1.000.000	$ 0	$ 1.000.000
29	Inclusión	Talleres de sensibilización	$ 900.000	$ 0	$ 900.000
30	Inclusión	Material pedagógico inclusivo	$ 700.000	$ 0	$ 700.000
TOTAL			**$ 33.700.240**	**$ 13.700.240**	**$ 20.000.000**

Que la presente acta es por valor de TRECE MILLONES SETECIENTOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS ($13.700.240.00) Moneda Legal.

Que el Supervisor, conforme a las facultades que le otorga la cláusula Octava del mencionado Contrato, recibe a satisfacción de manera parcial de las obligaciones establecidas en el objeto del mismo y deja constancia de que las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo pactado.

Para mayor constancia, se firma en la institución educativa, a los Cuatro (4) días del Mes de Mayo del Dos Mil Veintiséis (2026).

POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

MILENA MERCEDES MOLINA RODRIGUEZ
Rectora

POR EL CONTRATISTA:

Rohanna Solano

ROHANNA EMILIA SOLANO BRITO
Contratista